

GACETA ECOLÓGICA



LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS
DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

AÑO XIII

SEPARATA N° DGIRA/030/15

SEMARNAT/DGIRA

MÉXICO, D. F. 23 DE JULIO DEL 2015.

ACUERDO DE HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS HÁBILES

ALFONSO FLORES RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS: 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 32BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 12, 13 Y 28 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 2 FRACCIÓN XX, 18, 19 FRACCIÓN XXIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

CONSIDERANDO

QUE CON FECHA 01 DE JULIO DE 2015, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LOS DÍAS DEL MES DE JULIO 2015, QUE SERÁN CONSIDERADOS COMO INHÁBILES PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SUBSTANCIADOS ANTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

QUE DEL ACUERDO AL QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SE CONSIDERARON COMO DÍAS INHÁBILES LOS SIGUIENTES; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, Y 31 DEL MES DE JULIO 2015.

QUE EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, DISPONE DE LA OBLIGACIÓN A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A PUBLICAR SEMANALMENTE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN LA GACETA ECOLÓGICA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ES NECESARIO CONSIDERAR COMO DÍAS HÁBILES, LOS DÍAS QUE SE REQUIEREN PARA LA PUBLICACIÓN REFERIDA, RAZÓN POR LA QUE HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LOS DÍAS DEL MES DE JULIO 2015, QUE SERÁN CONSIDERADOS COMO HÁBILES, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, PARA EFECTOS DE LA PUBLICACIÓN SEMANAL EN LA GACETA ECOLÓGICA, DE LOS LISTADOS DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN, DE LOS INFORMES PREVENTIVOS Y DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

ÚNICO SE CONSIDERAN COMO DÍAS HÁBILES PARA LOS EFECTOS PRECISADOS AL RUBRO, LOS SIGUIENTES; 2, 9, 16, 23, Y 30 DEL MES DE JULIO 2015.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 16 AL 22 DE JULIO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDU	03BS2015TD055	VIDA IDEAL S, DE RL DE C.V	CASA HABITACION EN LAS PARCELAS 64, 65 Y FRACCION B DE LA PARCELA 66 DEL EJIDO CADEJE	MIA.-PARTICULAR	21-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 26, 198.61 M2 PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HBAITACION, CASA DE HUESPEDES, COCHERAS TECHADAS, ACCESO VEHICULAR, AREAS COMUNES (PATIOS PARA PERGOLAS) Y AREAS VERDES.							
2	CAMPECHE	CARMEN	04CA2015ID046	GRUPO INMOBILIARIO E.M.G. S.A.P.I. DE C.V.	BODEGA CD. DEL CARMEN DEL GRUPO INMOBILIARIO EMG S.A.P.I. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	17-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 1 NAVE INDUSTRIAL PARA BODEGA. LA NAVE ESTARÁ CONSTRUIDA CON CIMENTACIONES A BASE DE ZAPATAS DE CONCRETO, SOBRE LAS CUALES SE FIJARÁ LA ESTRUCTURA PREFABRICADA DE MATERIAL DE ACERO AL CARBÓN; LAS OFICINAS SERÁN CONSTRUIDAS CON VIGUETAS Y BOVEDILLAS, MIENTRAS QUE LAS PAREDES SERÁN DE MAMPOSTERÍA DE BLOCK HUECO CON FINADA CON CASTILLOS DE CONCRETO.							
3	CAMPECHE	CARMEN	04CA2015UD044	INGENIERÍA DE PARTES S.A. DE C. V.	CENTRO COMERCIAL Y FINANCIERO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE	MIA.-PARTICULAR	10-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA OBRA CONSISTIRÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE COMERCIOS DE DOS NIVELES Y UN EDIFICIO PARA OFICINAS DE CUATRO NIVELES, INCLUYENDO UNO PARA ESTACIONAMIENTO Y COMO OBRA ASOCIADA UNA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES. POR LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE CONTEMPLA GENERAR UN NUEVO CENTRO DE ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA PARTE ORIENTE DE CD. DEL CARMEN.							
4	COLIMA	ARMERIA	06CL2015MD012	HONGBUEN S. DE R.L. DE C.V.	EXTRACCION DE MINERAL DE COBRE EN BREÑA LA SIDRA, MUNICIPIO DE ARMERIA COLIMA	MIA.-PARTICULAR	15-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN A TAJO ABIERTO DE MINERAL DE COBRE EN BREÑA EN UNA SUPERFICIE DE 2.45 HAS DE LA CONCESIÓN MINERA LA SIDRA UBICADA EN EL POBLADO DE ESCALTITAN, MUNICIPIO DE ARMERIA, COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS SE PROPONE UN TERRERO DE 1.35 HAS EN SU PRIMERA ETAPA Y LA REHABILITACIÓN DE UN CAMINO.							
5	GUANAJUATO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	11GU2015MD057	EXPLORACIONES MINERAS PARREÑA, S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA CON BARRENACION DE DIAMANTE EL NARANJILLO II	INFORME PREVENTIVO	20-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLORACIÓN MINERA DIRECTA EN 79 PUNTOS DE BARRENACIÓN, CON PLANILLAS DE 10 X 15 M, 4 SITIOS DE 10X10 M PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL A REMOVER, CÁRCAMOS DE REBOMBEO DE 2.5 X 2.5M Y COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN LA RESTAURACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 170X176.47 METROS CUADRADOS. A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE JUVENTINO ROSAS, GTO.							

6	GUERRERO	CUTZAMALA DE PINZON	12GE2015MD038	PROSERI CORP S.A. DE C.V.	EXTRACCION MINERA EL POCHOTE	MIA.-PARTICULAR	17-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EXTRAER MINERALES DE YACIMIENTOS DE MINERALES (OXIDOS Y SULFUROS) DE COBRE, PLATA, PLOMO Y ZINC EN LOS LOTES MINEROS "EL POCHOTE" Y "MINA EL PINZAN". CONSIDERANDO LA EXTRACCION DE MINERAL DE MINAS SUBTERRANEAS POR GALERIAS, HABILITACION DE LA RED DE CAMINOS PARA EL TRANSPORTE DEL MINERAL MEDIANTE BRECHAS DE TERRACERIA DE 8 M DE ANCHO TOTAL (466 M DE CONSTRUCCION Y 900 M DE AMPLIACION) Y PATIO DE ACOPIO, TRITURACION Y SELECCION DE MINERAL.							
7	JALISCO	CHIQUILISTLAN	14JA2015MD023	SERVICIOS INGENIEROS TGC, S.A. DE C.V.	EXPLORACION EN LA MINA YA EXISTENTE DENOMINADA LA VILLA PARRAL EN EL MUNICIPIO DE CHIQUILISTLAN, JALISCO	INFORME PREVENTIVO	17-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLORACION EN LA MINA DE BARITA YA EXISTENTE DESDE HACE MAS DE 30 AÑOS DENOMINADA LA VILLA PARRAL, ES A TRAVES DE TAJO ABIERTO EN UNA SUPERFICIE DE 0.39 HAS., DESTINADAS PARA UN SOCAVON Y UN PATIO DE MANIOBRAS DESPROVISTA DE VEGETACION POR LO QUE NO ES NECESARIO REMOVER VEGETACION. PREVIO A LAS OBRAS DE EXPLORACION SE EJECUTARA UN PROGRAMA DE RESTAURACION EN ESTA MISMA AREA.							
8	ESTADO DE MEXICO	COATEPEC HARINAS	15EM2015FD032	EJIDO PALO SECO AMPLIACION	PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	MIA.-PARTICULAR	23-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE DE 188.96 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 744.86 HECTAREAS, UBICADAS EN EL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA NEVADO DE TOLUCA, CON LA FINALIDAD DE SER INCORPORADAS AL MANEJO FORESTAL, COMO RESULTADO DE LA RECATEGORIZACION DE LA CITADA AREA NATURAL PROTEGIDA. EL VOLUMEN TOTAL A APROVECHAR SERA DE 2,630.825 M3 DE LAS ESPECIES PINO, OYAMEL Y OTRAS HOJOSAS, Y SE REALIZARA EN UNA SOLA INTERVENCION.							
9	MORELOS	JOJUTLA	17MO2015HD006	INMOBILIARIA SULIN, S.A. DE C.V.	OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN UN TRAMO DE ZONA FEDERAL DEL CONJUNTO URBANO CLUB NAUTICO TEQUES, UBICADO EN TEQUESQUITENGO, JOJUTLA MORELOS.	MIA.-PARTICULAR	23-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN MURO MARGINAL EN ZONA FEDERAL, QUE PERMITA DAR ESTABILIDAD AL TERRAPLEN PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR LA MARGEN DERECHO DE LA BARRANCA 1 SIN NOMBRE, AFLUENTE AL LAGO DE TEQUESQUITENGO, EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS.							
10	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2015UD060	OPERADORA DE RELLENOS SANITARIOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE CELDA CERO	MIA.-PARTICULAR	21-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO EN UNA SUPERFICIE DE 44,913.56 M2, INMERSO EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 987,817.00 M2; CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE CELDA CERO, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON; EL CUAL PROYECTA UNA INVERSION DE \$ 6'000,000.00 M.N.							
11	OAXACA	ASUNCION IXTALTEPEC	20OA2015HD082	SALVADOR MORALES MOYA	PROYECTO DENOMINADO EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL RIO LOS PERROS, ASUNCION IXTALTEPEC, OAXACA	MIA.-PARTICULAR	20-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA LIMPIEZA DEL TERRENO (EN EL CAUSE), LA EXTRACCION Y CARGA DEL MATERIAL, EL ACARREO DEL MATERIAL N GRAÑA Y SU POSTERIOR CRIBADO, LA SUPERFICIE DEL POLIGONO ES DE 72,714.979 M², LA PROFUNDIDAD DE EXCAVACION SERA DE 0.5 M, EL VOLUMEN QUE SE PRETENDE EXPLOTAR ANUALAMENTE ES DE 36,357.490 M³.							
12	OAXACA	SAN JUAN QUIOTEPEC	20OA2015VD077	OMAR AMADOR VASQUEZ	CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DEL CAMINO TIPO E LA ESPERANZA-SANTIAGO CUASIMULCO DEL KM 0+000 AL KM 12+615.684, EN EL SUBTRAMO DEL KM 8+000 AL KM 12+615.584 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN QUIOTEPEC OAX.	MIA.-PARTICULAR	08-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN CAMBIAR EL USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 6 HAS, PARA QUE DE MANERA POSTERIOR ESTABLECER UN CAMINO A NIVEL DE REVESTIMIENTO QUE SERVIRA DE COMUNICACION ASI COMO REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRALADOS, BASICAMENTE SE ELIMINARA LA VEGETACION EN ESTA SUPERFICIE							
13	OAXACA	SANTA CATARINA JUQUILA	20OA2015VD080	GRUPO TOPO TECNOLOGIA OBRAS Y PAVIMENTACION OPTIMIZADOS SA DE CV	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAUCE DEL RIO MANTECA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA JUQUILA	MIA.-PARTICULAR	17-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO JUQUILA-PANIXTLAHUACA KM 0+214.39, CON LA FINALIDAD DE COMUNICAR CON LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL DISTRITO, PARA UN DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES LA CUAL SE REQUIERE DE UNA VIA DE COMUNICACION SUMAMENTE IMPORTANTE PARA LA TRANSPORTACION DE PRODUCTOS.							
14	PUEBLA	IXTACAMAXTITLAN	21PU2015MD030	MINERA GORRION, S.A. DE C.V.	IXTACA III BIS	INFORME PREVENTIVO	16-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPLORACION MINERA DIRECTA POR MEDIO DE DIECIOCHO PLANILLAS DE BARRENACION TIPO DIAMANTE, MISMAS QUE OCUPARAN UNA SUPERFICIE DE 1,800 M2, PARA IDENTIFICAR ZONAS CON POTENCIAL DE APROVECHAMIENTO DE MINERALES. LAS CARACTERISTICAS DE LAS PLANILLAS ESTARAN EN FUNCION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-120-SEMARNAT-2011. EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLAN, PUEBLA.							
15	PUEBLA	LIBRES	21PU2015MD031	MINERA GAVILAN, S.A. DE C.V.	LA FRUTA BIS	INFORME PREVENTIVO	16-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPLORACION MINERA DIRECTA POR MEDIO DE CINCO PLANILLAS DE BARRENACION TIPO DIAMANTE, MISMAS QUE OCUPARAN UNA SUPERFICIE DE 500 M2, PARA IDENTIFICAR ZONAS CON POTENCIAL DE APROVECHAMIENTO DE MINERALES. LAS CARACTERISTICAS DE LAS PLANILLAS ESTARAN EN FUNCION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-120-SEMARNAT-2011. EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL MUNICIPIO DE LIBRES, PUEBLA.							
16	QUERETARO	EL MARQUES	22QE2015UD030	VENTAS Y PROMOCIONES INMOBILIARIAS SAPI DE CV	CIUDAD MARQUES	MIA.-PARTICULAR	17-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 224.021702 HA, PARA UN DESARROLLO URBANO INTEGRAL QUE AGLOMERA, VIVIENDA, ESCUELAS, CLINICAS, PARQUES, COMERCIO E INDUSTRIA, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE EL MARQUES, QRO.							
17	SONORA	GUAYMAS	26SO2015MD053	CONSTRU AIMAR SA DE CV	EXTRACCION DE MATERIAL EN GREÑA DE PARCELAS DEL EJIDO SAN JOSE DE GUAYMAS	MIA.-PARTICULAR	21-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLOTACION DE MATERIAL EN PETREO BANCO EL RIELERO, EN UNA SUPERFICIE DE 107-45-96.67 HAS, CON UNA EXPLOTACION DE 5,372,887.50 M3. CON MATORRAL XEROFILO.							

18	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2015TD049	STUDIO 360 ARQUITECTOS, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR	CIRCUITO ECOTURISTICO DE LA CIENEGA	MIA.-PARTICULAR	25-JUN-15
----	---------	----------	---------------	---	-------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UN CIRCUITO ECOTURISTICO QUE TENDRÁ UN SENDERO PEATONAL-CICLISTA, PASANDO POR ÁREAS DE SERVICIOS COMO PARADPRES, PLAZAS DE OBSERVACIÓN Y MODULOS DE DESCANSO, ESTO SE DESARROLLARÁ EN UN ÁREA DE 19,709.78 M2, DONDE SE REALIZARÁN ORAS DE ATRACCIÓN TURISTICA.

19	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2015TD050	ARTURO TOTOSAUS SALAS	CONTRUCCION DE CASA HABITACION EN SAN BRUNO, MUNICIPIO DE PROGRESO	MIA.-PARTICULAR	15-JUL-15
----	---------	----------	---------------	-----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR EN UN TERRENO DE 4169.17 DONDE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SE HARÁ EN 183.89 M2, TENDRÁ UN CRECIMIENTO A FUTURO DE 2561.12 M2 Y UN ÁREA DE CONSERVACIÓN DE 1272.29 M2

20	ZACATECAS	SOMBRETE	32ZA2015MD018	MINERALES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A. DE C.V.	PROYECTO MINA LA ESPERANZA.	MIA.-PARTICULAR	17-JUL-15
----	-----------	----------	---------------	--	-----------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS RANCHOS DEL MUNICIPIO DE SOMBRETE DEL ESTADO DE ZACATECAS. EL PROYECTO CONSISTE EN: APROVECHAMIENTO DE UN YACIMIENTO MINERAL, MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN SUBTERRÁNEA APLICANDO EXPLOSIVOS PARA LA FRACTURACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DE LA ROCA CON CONTENIDOS DE SULFUROS DE PLOMO, PLATA, ZINC Y COBRE ASÍ COMO ÓXIDOS DE PLOMO, PLATA Y ZINC. NO SE NECESITA REMOVER CUBIERTA VEGETAL DE LOS ALREDEDORES DE LA ZONA DEL PROYECTO. (LA MINA LA ESPERANZA YA EXISTÍA SE INTENTA RECUPERAR SU PRODUCCIÓN).

21	ZACATECAS	MORELOS	32ZA2015MD019	CAPSTONE GOLD S.A DE C.V.	PROYECTO OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MINERA CAPSTONE.	MIA.-PARTICULAR	17-JUL-15
----	-----------	---------	---------------	---------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE MORELOS Y ZACATECAS DEL ESTADO DE ZACATECAS. EL PROYECTO CONSISTE EN: OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SUBTERRÁNEAS: AMPLIACIÓN DEL TIRO SAN ROBERTO, AMPLIACIÓN SISTEMA DE VENTILACIÓN INTERIOR MINA, EXPLORACIÓN SUBTERRÁNEA, PROFUNDIZACIÓN MINA HASTA 16.3 EN MALA NOCHE Y 18 EN MNFWZ, CONSTRUCCIÓN BOMBAS EN NIVEL 8, REFUGIO MINERO Y 3 ESTACIONES DE AIRE FRESCO Y TALLER MANTENIMIENTO N-14 C., DENTRO DE INSTALACIONES DE LA UNIDAD MINERA CAPSTONE.

2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 16 AL 22 DE JULIO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CAMPECHE	CALAKMUL	04/L7-0049/06/15	JORGE TOMAS BRANIFF MARIN	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN 200 HA. DE USUFRUCTO DEL EJIDO 20 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE, DEL C. JORGE TOMAS BRANIFF MARIN.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-JUN-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO NIVEL AVANZADO PRETENDE SER EJECUTADO EN UNA SUPERFICIE DE 200 HECTÁREAS DE USUFRUCTO DEL EJIDO 20 DE NOVIEMBRE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES PRESENTES EN EL PREDIO, EL ÁREA EN LA CUAL SE PRETENDE EL APROVECHAMIENTO ESTÁ COMPRENDIDA DENTRO DE UN SISTEMA DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA. SIN PRESENCIA DE ELEVACIONES DE MUCHA ALTURA EN SU DENTRO DEL ÁREA, NO CUENTA CON LA PRESENCIA DE CUERPOS DE AGUA IMPORTANTES, UNA TEMPERATURA CONSTANTE DE CLIMA CÁLIDO SUBHÚMEDO Y VEGETACIÓN EN UN ESTADO DE CONSERVACIÓN DE BUENO A MUY BUENO. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/04L700490615.pdf							
2	JALISCO	PUERTO VALLARTA	14/L7-0127/05/14	EJIDO PLAYA GRANDE	EJIDO PLAYA GRANDE	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	06-MAY-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE ATRAVES DEL PLAN COSTA EN EL EJIDO PLAYA GRANDE QUE SE UBICA A 20 36 32.53 LATITUD NORTE Y 105 4 59.30 LONGITUD OESTE EL CUAL COMPRENDE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,869.99 HA, DE LAS CUALES SE DESTINAN 354.7 HAS., PARA APROVECHAMIENTO DISTRIBUIDAS EN 10 ANUALIDADES DE CORTA DERIVANDO UN TOTAL DE 37,282.5 M3 LO QUE REPRESENTA EL 50.0% DEL TOTAL DEL VOLUMEN INVENTARIADO. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L701270514.pdf							
3	JALISCO	LA HUERTA	14/L7-0335/12/14	EJIDO LA HUERTA	EJIDO LA HUERTA	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-DIC-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE REALIZAR EL APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS MADERABLES EN UN SITIO QUE PRESENTA VEGETACIÓN DE SELVA BAJA, SELVA MEDIANA Y BOSQUE DE ENCINO UBICADO EN 19 35 05.34 LATITUD NORTE Y 104 42 56.70 LONGITUD OESTE EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 9447.2227 HAS., DE LAS CUALES 2203.1620 HAS., SON DESTINADAS PARA EL APROVECHAMIENTO EN 4 SITIOS DE APROVECHAMIENTO: LOS MONROYES 22,725.618 M3RTA DE APROVECHAMIENTO, EL RINCON 4,919.293 M3RTA, LAGUNILLAS 11,353.848 M3RTA Y EL ENCINO COLORADO 5,693.042 M3RTA, CON INTENSIDAD DE CORTA DE 30-35% DISTRIBUIDA EN 10 AÑOS http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L703351214.pdf							
4	JALISCO	CUAUTILAN DE GARCIA BARRAGAN	14/L7-0434/04/15	EJIDO LA ILUSION DE AVALOS	EJIDO LA ILUSION DE LOS AVALOS	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	24-ABR-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EJECUTAR UN PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL COMERCIAL PERSISTENTE, SE PROPONE EL MÉTODO PLAN COSTA, CON COSTAS DE SELECCIÓN, EL EJIDO CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1548-45-45.956 HAS, DE LAS CUALES PARA EL APROVECHAMIENTO SON 894-01-00.000 HAS., DONDE SE CUANTIFICARON 98 ESPECIES TROPICALES, QUERCUS ARISTATA Y QUERCUS MAGNOLIIFOLIA CON EXISTENCIAS TOTALES DE 99836.58 M3RTA DE LAS CUALES 22581.72M3RTA SE DESTINARON PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL DERIVANDO UN 22% DE INTENSIDAD DE CORTA EN UN CICLO DE CORTA DE 20 ANUALIDADES Y 60 AÑOS DE TURNO. EL EJIDO SE UBICA EN LAS COORDENADAS 502845.734X 2176007.144Y EN EL CRUCERO DE LA LOCALIDAD DE LA MESA A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 36.1 SE TOMA UNA CARRETERA DE TERRACERÍA CON RUMBO NORTE, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 45.5 SE ENCUENTRA UN GUARDA GANADO QUE ES EL INDICADOR DE INICIO DEL EJIDO LA ILUSIÓN DE AVALOS. EL SUELO POTENCIAL DEL EJIDO, 1037.77 HAS PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE CON FINES COMERCIALES (86%); EN TANTO QUE 105.15 HAS, PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DOMÉSTICO Y 338.49 HAS PARA EL APROVECHAMIENTO NO MADERABLE. FINALMENTE 67.03 HAS PARA OTROS USOS DE SUELO (USOS AGROPECUARIOS, CAMINOS EXISTENTES Y ZONA URBANA). http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L704340415.pdf							

5	JALISCO	SAN MARTIN HIDALGO	14/L7-0488/05/14	EJIDO MESA DEL COBRE	EJIDO MESA DEL COBRE	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	14-MAY-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DEL EJIDO MESA DEL COBRE DE SAN MARTÍN HIDALGO JALISCO UBICADA EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA "SIERRA DE QUILA." CON APROVECHAMIENTO DE 4538.34 M3RTA DE ESPECIES DE PINOS Y ENCINOS EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 149.19 HAS, DISTRIBUIDA EN 15 ANUALIDADES. CON EN MÉTODO MEXICANO DE ORDENACIÓN DE BOSQUES IRREGULARES. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L704880514.pdf							
6	JALISCO	CASIMIRO CASTILLO	14/L7-0552/01/14	EJIDO LAS RAMAS	EJIDO LAS RAMAS	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	16-ENE-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: REALIZAR APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1622.77 HAS., ENTRE LAS COORDENADAS EXTREMAS 193850.82 LATITUD NORTE Y 104272.16 LONGITUD OESTE. DE LAS CUALES LA SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO ES DE 1197.4795, DE ESPECIES TROPICALES EN EL SITIO PICACHOS CON 32463.017 M3RTA DONDE LA PRODUCCIONN SERA DE 11118.147 M3RTA Y DE ESPECIES DE QUERCUS EN EL SITIO LA PRESA CON 4891.061 M3RTA DE EXISTENCIAS Y 1643.859 M3RTA DE POSIBILIDAD, LOS DOS SITIOS DERIVAN UNA INTENSIDAD DE CORTA DE 14% DISTRIBUIDA EN UN CICLO DE CORTA DE 10 AÑOS. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L705520114.pdf							
7	JALISCO	TECOLOTLAN	14/L7-0749/10/12	EJIDO DE TECOLOTLAN	EJIDO DE TECOLOTLAN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	18-OCT-12
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3468.18 HAS., DE LAS CUALES DE APROVECHARAN 1324.96 HAS., CON UNA PRODUCCION DE 40,077.530 M3RTA DE ESPECIES DE PINOS Y ENCINOS DISTRIBUIDOS EN 10 ANUALIDADES CON LA APLICACION DEL METODO MEXICANO DE ORDENACION DE BOSQUES IRREGULARES CON UN TURNO DE 70 AÑOS. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L707491012.pdf							
8	JALISCO	TENAMAXTLAN	14/L7-0751/10/12	COMUNIDAD INDIGENA DE TENAMAXTLAN	COMUNIDAD INDIGENA DE TENAMAXTLAN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	18-OCT-12
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2190.66 HAS., DE LAS CUALES SE APROVECHARAN 446.23 HAS., CON UN APROVECHAMIENTO DE 34.814.790 M3RTA DE ESPECIES DE PINOS Y ENCINOS DISTRIBUIDAS EN 10 ANUALIDADES CON EL METODO MEXICANO DE ORDENACION DE BOSQUES IRREGULARES. CON UN TURNO DE 50 AÑOS. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L707511012.pdf							
9	JALISCO	CABO CORRIENTES	14/L7-0801/06/14	EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS	EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	19-JUN-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE CON EL METODO MEXICANO DE BOSQUES IRREGULARES CON CORTA DE SELECCION DONDE SE CONTEMPLA EL 46.33% DE LA SUPERFICIE EJIDAL SE CLASIFICA COMO DE CONSERVACIÓN Y DE LA SUPERFICIE CLASIFICADA CON POTENCIAL DE PRODUCCIÓN, SOLO SE ESTA PROPONIENDO PARA MANEJO EL 44% (1,620 HECTÁREAS). CON EXISTENCIAS DE 143,588.932 M3RTA DE LAS CULES SE APROVECHARAN 29,758.487 M3RTA DISTRIBUIDA EN 20 AÑOS DERIVANDO UNA INTENSIDAD DE CORTA DE 18%. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L708010614.pdf							
10	JALISCO	TOMATLAN	14/L7-0898/07/14	ALFREDO BECERRA RON	DTU-F EN EL P.P. FRACCION DEL RANCHO EL TARAY (EL CEPO).	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	25-JUL-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ESTÁ DESARROLLADO PARA UN PERIODO DE 60 AÑOS QUE CORRESPONDE AL TURNO (VIGENCIA DEL DTU) Y DE 20 AÑOS, PARA EL CICLO DE CORTA (VIGENCIA DEL APROVECHAMIENTO). PARA EL SEGUNDO CICLO DE CORTA Y SUBSECUENTES, SE HARAN LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES PARA ELABORAR LA NUEVA PROPUESTA. EN EL PREDIO SE IDENTIFICARON 5 UNIDADES MÍNIMAS DE MANEJO (UMM) CADA UNA SERÁ INTERVENIDA DURANTE 2 AÑOS HASTA EL AÑO 10 Y A PARTIR DEL AÑO 11 ENTRAR EN RECESO DE APROVECHAMIENTO, EL PRIMER PERIODO DE EJECUCION ANUAL INICIA CON LA FECHA DE LA AUTORIZACIÓN Y TERMINA EL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2015; EL SEGUNDO PERIODO DE EJECUCION ANUAL INICIA EL PRIMERO DE JULIO DEL 2015 Y TERMINA EL 30 DE JUNIO DEL 2016 Y CONCLUIR 30 DE JUNIO DE 2034. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L708980714.pdf							
11	JALISCO	MASCOTA	14/L7-0996/02/14	JOSE URIBE PALOMERA	DTU-F EN EL P.P. PASOS DE JUAN Y PABLO FRACC III.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-FEB-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DE TOTAL DE 2146.18 M3 R.T.A. EN UNA SUPERFICIE DE PRODUCCIÓN TOTAL APROXIMADA DE 61-75-10 HAS, CON SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA (236-44-60 HAS), SIN CONSIDERAR LAS SUPERFICIES QUE CUBREN LOS CUERPOS DE AGUA Y SU MARGEN DE PROTECCIÓN (13.26 HAS) Y 1.24 HAS DE CAMINOS. EN 5 ANUALIDADES. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L709960214.pdf							
12	JALISCO	TOMATLAN	14/L7-1093/02/14	COMUNIDAD INDIGENA CORRALITO DE PILOTO	COMUNIDAD INDIGENA CORRALITO DE PILOTO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	19-FEB-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,075.6 HAS DIVIDIDA EN 20 ANUALIDADES DISTINTAS, LAS CUALES SUSTENTAN VEGETACIÓN DE SELVAS BAJAS CADUCIFOLIAS EN SU MAYORÍA, AUNQUE UNA PEQUEÑA PROPORCIÓN CORRESPONDE TAMBIÉN A SELVAS MEDIANAS SUBCADUCIFOLIAS, EN TOTAL A LO LARGO DE LOS 20 AÑOS DE VIGENCIA DEL PROYECTO SE PROPONEN APROVECHAR UN TOTAL DE 165,922 M3 LO QUE REPRESENTA EL 48% DEL TOTAL DEL VOLUMEN INVENTARIADO.EL PREDIO SE LOCALIZA EN AL NOROESTE DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, EL ACCESO ES A TRAVÉS DE LA CARRETERA FEDERAL # 200 MELAQUE – PUERTO VALLARTA, DESDE EL KM 140 HASTA EL KM 152 SE ENCUENTRAN LOS TERRENOS DE LA COMUNIDAD A AMBOS LADOS DE LA CARRETERA FEDERAL. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L710930214.pdf							
13	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	14/L7-1375/02/14	EJIDO AHUACAPAN	EJIDO AHUACAPAN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	28-FEB-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LLEVAR A CABO UN APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DE TIPO PERSISTENTE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DENOMINADA SIERRA DE MANANTLAN, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1517.09 HA. DE LAS CUALES 903.36 HA. SON APROVECHABLES. ASÍ MISMO ESTE DOCUMENTO SE VINCULA CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ADEMÁS DE CONTEMPLAR LAS POLÍTICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE MANANTLAN. EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1517.09 HAS., DE LAS CUALES 1132.72 HAS., SON DESTINADAS PARA LA PRODUCCION CON EXISTENCIAS DE 204012.00 M3RTA DE LAS CUALES 43350.00 M3RTA SON DESTINADAS PARA EL APROVECHAMIENTO EN 10 ANUALIDADES DE ESPECIES DE PINUS, QUERCUS Y HOJOSAS, DERIVANDO UNA INTENSIDAD DE CORTA DE 21.15%. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/14L713750214.pdf							

14	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15/L7-0222/07/15	GERARDO CEBALLOS GONZALEZ	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORETALES MADERABLES, EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, DEL PREDIO DENOMINADO "FRACCION DEL RANCHO SANTA TERESA TILOXTOC", MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, MEXICO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	21-JUL-15
----	------------------	----------------	------------------	---------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE DE 532.44 HECTAREAS, EN 10 INTERVENCIONES EN UN PERIODO DE 10 AÑOS. EL VOLUMEN A APROVECHAR SERA DE 14,797.996 M3 DE LAS ESPECIES DE PINO, ENCINO Y OTRAS HOJOSAS. EL PREDIO SE ENCUENTRA INMERSO EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA "ZONA PROTECTORA FORESTAL, LAS CUENCAS DE LOS RIOS VALLE DE BRAVO, MALACATEPEC, TILOSTOC Y TEMASCALTEPEC, MEXICO"

<http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/15L702220715.pdf>

15	MICHOACAN	ANGANGUEO	16/L7-0352/07/15	EJIDO JESUS DE NAZARENO.	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN EL EJIDO DENOMINADO "JESUS DE NAZARENO", UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE ANGANGUEO, MICHOACAN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-JUL-15
----	-----------	-----------	------------------	--------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL RECURSO MADERABLE EN EL EJIDO JESUS DE NAZARENO, MUNICIPIO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN, POR ENCONTRARSE EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA "RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA MARIPOSA MONARCA". EL PROGRAMA CONTEMPLA UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS, CON 3 INTERVENCIONES BIANUALES. SE PROPONE EL APROVECHAMIENTO DE 3 ESPECIES EN UNA SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO DE 13.57 HA, AGRUPADOS EN 3 ÁREAS DE CORTA. LA POSIBILIDAD TOTAL DE APROVECHAMIENTO ES DE 1233.289 M3, LA CUAL SE DISTRIBUYE EN TRES ANUALIDADES.

<http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/16L703520715.pdf>

16	QUINTANA ROO	BACALAR	23/L7-0055/07/15	N.C.P.E GENERAL FRANCISCO VILLA	DTU EN 2,500 HAS. DEL ÁREA FORESTAL	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	13-JUL-15
----	--------------	---------	------------------	---------------------------------	-------------------------------------	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES DE DIFERENTES ESPECIES TROPICALES EN UNA SUPERFICIE DE 2,500 HECTÁREAS PROPONIENDO APROVECHAR EN 25 ANUALIDADES.

<http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/23L700550715.pdf>

17	QUINTANA ROO	JOSE MARIA MORELOS	23/L7-0056/07/15	EJIDO DZIUCHE	APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE EN 5,000 HECTÁREAS	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	14-JUL-15
----	--------------	--------------------	------------------	---------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA EL APROVECHAMIENTO DE ESPECIES TROPICALES MADERABLES: BLANDAS DURAS Y PALIZADA DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE 5,000 HAS DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA, PROPONIENDO TRES CICLOS DE CORTA DE 25 AÑOS, CADA CICLO DE 10 ANUALIDADES DE APROVECHAMIENTO Y 15 ANUALIDADES DE DESCANSO RECUPERACIÓN

<http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/23L700560715.pdf>

18	SINALOA	COSALA	25SI2015AD054	EL SABINO	CONSTRUCCION DE BORDO DE ALMACENAMIENTO LOS OTATES CÓSALA SINALOA.	DTU.-MODALIDAD B	16-JUL-15
----	---------	--------	---------------	-----------	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA OBRA DE ALMACENAMIENTO PARA LA CUAL SE REALIZÓ EL PROYECTO, ESTÁ CONSTITUIDA POR UNA CORTINA DE CONCRETO, DE FORMA TRAPEZIAL QUE INICIA CON CORONA DE 3.0 M DE ANCHO Y 94.39 M DE LARGO, EL TALUD DE AGUAS ARRIBA INICIA VERTICAL HASTA LOS 3.75 M PUNTO DONDE CAMBIA A 0.2:1 HASTA EL DESPLANTE, DE IGUAL FORMA EN ESE MISMO PUNTO EN EL TALUD DE AGUAS ABAJO CAMBIA A 0.8:1, LA ALTURA TOTAL DE LA PRESA SERÁ DE 18.70 M.

3) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT DEL 16 AL 22 DE JULIO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03/MA-0033/10/14	MARIA ARMIDA TALAMANTES AVILES	AMPLIACION CAMINO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA	DTU.- MODALIDAD A	15-OCT-14	20-JUL-15	2 AÑOS
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2015FD017	ISAURA SAIZA WILKES	EL CHAMIZAL	MIA.- PARTICULAR	05-MAR-15	21-MAY-15	DESISTIDO
3	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	03BS2015FD027	JOSÉ LUIS BENSON ROSAS	LOTIFICACION KORRIGAN	MIA.- PARTICULAR	22-ABR-15	17-JUL-15	20 AÑOS
4	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2015FD037	MARCOLFA TAMAYO LEGGS	LOMAS DEL PESCADOR	MIA.- PARTICULAR	28-MAY-15	20-JUL-15	30 AÑOS
5	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2015FD038	ISAURA SAIZA WILKES	EL CHAMIZAL	MIA.- PARTICULAR	05-JUN-15	20-JUL-15	10 AÑOS
6	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2015HD031	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	PLANTA DESALADORA RESIDENCIAL LUNA DE MIEL	MIA.- PARTICULAR	08-MAY-15	20-JUL-15	1 AÑO Y 30 AÑOS
7	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2015MD018	JESUS HERNANDEZ BELTRAN	BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL EN GREÑA EN UNA FRACCIÓN DEL ARROYO AGUA DE VAZQUEZ, MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.	MIA.- PARTICULAR	10-MAR-15	25-MAY-15	5 AÑOS
8	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2015TD036	EAST CAPE HOLDINGS S DE RL DE CV	CASA CLUB EL ENCANTO DE LA LAGUNA FASE II	MIA.- PARTICULAR	28-MAY-15	20-JUL-15	1 AÑO, 2 AÑOS Y 30 AÑOS

9	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2015TD043	INMOBILIARIA FH SA DE CV	QUINTAS DEL MAR	MIA.- PARTICULAR	09-JUN-15	20-JUL-15	5 AÑOS Y 50 AÑOS
10	COLIMA	MANZANILLO	06CL2014UD028	DESARROLLADORA SARO S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO COTO PRIVADO LOS ALTOS	MIA.- PARTICULAR	29-OCT-14	18-MAY-15	6 AÑOS
11	COLIMA	MINATITLAN	06CL2014VD031	RM PACIFIC GROUP S.A DE C.V.	CAMINO RUSTICO ARRAYANAL-CACAO	MIA.- PARTICULAR	19-DIC-14	01-JUL-15	NO APLICA
12	COLIMA	COMALA	06CL2015MD003	FRANCISCO PEDRO VIRGEN QUINTANA	DESAZOLVE Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL EN GREÑA EN CAUCE NORTE DEL ESTADO DE COLIMA	MIA.- PARTICULAR	20-FEB-15	29-JUN-15	10 AÑOS
13	COLIMA	MANZANILLO	06CL2015VD005	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	DRAGADOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO PARA EL PUERTO DE MANZANILLO, PERIODO 2014-2019, EN EL PUERTO INTERIOR DE SAN PEDRITO, MANZANILLO, COL.	MIA.- PARTICULAR	06-MAR-15	14-JUL-15	5 AÑOS
14	GUANAJUATO	ALLENDE	11GU2014ED044	ORSIPO 5 SOLAR,S.A. DE C.V.	PS. INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA SAN MIGUEL 5 A UBICARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE,GTO.	MIA.- PARTICULAR	14-JUL-14	16-JUL-15	16-07-2056
15	GUANAJUATO	LEON	11GU2014ID027	SIMON QUIMICA, S.A. DE C.V.	OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA PLANTA PARA LA FABRICACION DE RESINAS Y EMULSIONES DE POLIURETANO	MIA.- PARTICULAR	16-MAY-14	02-JUN-15	02-06-45
16	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2014MD057	COMPANIA MINERA DEL CUBO, S.A. DE C.V.	PROYECTO PARA LAS TEPETATERAS NUEVAS EL CUBO, DENOMINADAS CALAVERAS, CORRALES Y ANTENAS INCUIE CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 21-15-46.87 HECTAREAS DE PASTIZAL NATURAL ALTERADO, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.	MIA.- PARTICULAR	03-SEP-14	08-JUL-15	NO APLICA
17	GUERRERO	TLAPA DE COMONFORT	12GE2015MD018	LUCINA LOZANO NUÑEZ	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO ARENA, GRAVILLA Y GRAVA. CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS ALTA MONTAÑA	MIA.- PARTICULAR	23-MAR-15	22-JUL-15	TRES AÑOS
18	GUERRERO	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA	12GE2015TD028	ASOCIACION DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO COYUQUILLA GRAND VIEW A.C.	FRACCIONAMIENTO COYUQUILLA GRAND VIEW	MIA.- PARTICULAR	19-MAY-15	22-JUL-15	DOS AÑOS
19	JALISCO	PUERTO VALLARTA	14/L7-0127/05/14	EJIDO PLAYA GRANDE	EJIDO PLAYA GRANDE	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	06-MAY-14	20-MAR-15	10 AÑOS
20	JALISCO	LA HUERTA	14/L7-0335/12/14	EJIDO LA HUERTA	EJIDO LA HUERTA	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-DIC-14	08-ABR-15	10 AÑOS
21	JALISCO	SAN MARTIN HIDALGO	14/L7-0488/05/14	EJIDO MESA DEL COBRE	EJIDO MESA DEL COBRE	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	14-MAY-14	24-ABR-15	NO APLICA
22	JALISCO	CASIMIRO CASTILLO	14/L7-0552/01/14	EJIDO LAS RAMAS	EJIDO LAS RAMAS	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	16-ENE-14	28-NOV-14	10 AÑOS
23	JALISCO	TECOLOTLAN	14/L7-0749/10/12	EJIDO DE TECOLOTLAN	EJIDO DE TECOLOTLAN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	18-OCT-12	30-JUN-14	10 AÑOS
24	JALISCO	TENAMAXTLAN	14/L7-0751/10/12	COMUNIDAD INDIGENA DE TENAMAXTLAN	COMUNIDAD INDIGENA DE TENAMAXTLAN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	18-OCT-12	17-JUL-14	10 AÑOS
25	JALISCO	CABO CORRIENTES	14/L7-0801/06/14	EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS	EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	19-JUN-14	26-MAR-15	20 AÑOS

26	JALISCO	TOMATLAN	14/L7-0898/07/14	ALFREDO BECERRA RON	DTU-F EN EL P.P. FRACCION DEL RANCHO EL TARAY (EL CEPO).	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	25-JUL-14	26-FEB-15	NO APLICA
27	JALISCO	MASCOTA	14/L7-0996/02/14	JOSE URIBE PALOMERA	DTU-F EN EL P.P. PASOS DE JUAN Y PABLO FRACC III.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-FEB-14	02-MAR-15	NO APLICA
28	JALISCO	TOMATLAN	14/L7-1093/02/14	COMUNIDAD INDIGENA CORRALITO DE PILOTO	COMUNIDAD INDIGENA CORRALITO DE PILOTO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	19-FEB-14	17-DIC-14	20 AÑOS
29	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	14/L7-1375/02/14	EJIDO AHUACAPAN	EJIDO AHUACAPAN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	28-FEB-14	14-ENE-15	12 AÑOS
30	MORELOS	TEMIXCO	17MO2015HD001	CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CRUCE DE TUBERIA DE SERVICIO POR ABAJO DEL TRAZO UNO DE LA BARRANCA PANOCHERA, EN EL MPIO. DE TEMIXCO, MORELOS.	MIA.- PARTICULAR	11-MAR-15	13-JUL-15	99 Y MEDIO AÑOS
31	NUEVO LEON	JUAREZ	19NL2015UD004	MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO S.A. DE C.V.	RESIDENCIAL RINCÓN DE JUAREZ	MIA.- PARTICULAR	27-ENE-15	18-JUN-15	12 MESES
32	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2015UD037	CARZA S.A.P.I. DE C.V.	FRACIONAMIENTO HABITACIONAL CUMBRES ELITE PRIVADA PIRINEOS Y PROLONGACION AVENIDA RICARDO E. BYRD UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y GARCIA N.L.	MIA.- PARTICULAR	19-MAY-15	03-JUL-15	72 MESES
33	PUEBLA	CHIAUTLA	21PU2014M0026	ANDRES TORRES SANCHEZ	APROVECHAMIENTO DEL LOTE MINERO CARDOSO, MEDIANTE LA EXTRACCION DE SULFATO DE BARIO, EN EL POBLADO DE CASCALOTE DE BRAVO, MUNICIPIO DE CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA	MIA.- PARTICULAR	19-DIC-14	14-JUL-15	NO APLICA
34	PUEBLA	TEHUACAN	21PU2015UD021	SERVICIOS INMOBILIARIOS AUGE HOGAR SA DE CV	CONJUNTO HABITACIONAL LUCERO III.	MIA.- PARTICULAR	29-MAY-15	20-JUL-15	NO APLICA
35	QUINTANA ROO	BACALAR	23QR2014TD074	PORFIRIO LOPEZ SANCHEZ	DEPARTAMENTOS BACALAR	MIA.- PARTICULAR	03-NOV-14	16-JUL-15	NO APLICA
36	TAMAULIPAS	TAMPICO	28TM2015HD001	PATRONATO DEL PASEO DE LA CORTADURA, S.A. DE C.V.	PROYECTO DE DRAGADO DE AZOLVE DEL CANAL DE LA CORTADURA	MIA.- PARTICULAR	14-ENE-15	15-JUL-15	1 MES PREPARACION Y 3 MESES OPERACION
37	ZACATECAS	MORELOS	32ZA2015MD010	CAPSTONE GOLD S.A DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION CAPSTONE GOLD 2015-2016 ETAPA 2.	MIA.- PARTICULAR	21-ABR-15	22-JUL-15	24 MESES

4) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN OFICINAS CENTRALES, COMPETENCIA DE LA ASEA, DEL 16 AL 22 DE JULIO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CAMPECHE	CAMPECHE	04CA2015G0012	ESTACION DE SERVICIO LAS PALMAS S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO SAN LUIS KOBEN	MIA.-PARTICULAR	20-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN CARRETERA FEDERAL 180 CAMPECHE – MÉRIDA, TRAMO CAMPECHE –KÖBEN, EN EL EJIDO DE SAN FRANCISCO KÖBE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, CAMPECHE. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TENDRÁ UNA CAPACIDAD INSTALADA PARA 160 MIL LITROS DE COMBUSTIBLES EN 3 TANQUES, UN TANQUE DE 40 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE PREMIUM, UN TANQUE DE 60 MIL LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40 MIL LITROS PARA DIESEL.							
2	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	07CH2015G0005	CENTRAL DE AUTOMOTORES DE SAN CRISTOBAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO TIPO URBANA, DENOMINADA GASOLINERA MEGALEM	MIA.-PARTICULAR	20-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN LIBRAMIENTO SUR ORIENTE NO. 1780, COLONIA COQUELEXQUITZÁN, MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, ESTADO DE CHIAPAS. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TENDRÁ UNA CAPACIDAD INSTALADA PARA 180 MIL LITROS DE COMBUSTIBLES EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO, UNO DE 60 MIL LITROS PARA GASOLINA MAGNA, OTRO DE 60 MIL LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN SEGUNDO TANQUE DE 60 MIL LITROS DE DIESEL.							

3	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	07CH2015G0006	OLIVANDERS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO TIPO URBANA, OLIVANDERS, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	20-JUL-15
---	---------	------------------	---------------	--------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO A UBICARSE TABLAJE CATASTRAL NO. 36345, CARRETERA MÉRIDA – TETIZ, COMISARÍA DE CAUCEL, MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TENDRÁ UNA CAPACIDAD INSTALADA PARA 180 MIL LITROS DE COMBUSTIBLES EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO, UNO DE 80 MIL LITROS PARA GASOLINA MAGNA, Y OTRO DE 100 DIVIDIDO EN DOS COMPARTIMIENTOS: COMPARTIMIENTO A DE 40,000 MIL LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y COMPARTIMIENTO B DE 60 MIL LITROS DE DIÉSEL.

4	HIDALGO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	13HI2015G0012	INTERCONEXIÓN DE GAS L. P. DE MEXICO, S. A. DE C. V.	PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETROLEO, MEDIANTE UNA PLANTA DE SUMINISTRO, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO, HIDALGO	MIA.-PARTICULAR	16-JUL-15
---	---------	--------------------------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GLP, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE UNA INTERCONEXIÓN AL DUCTO DE 20" CACTUS-GUADALAJARA, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4.7 HECTÁREAS. LA INTERCONEXIÓN QUE SE REALIZARÁ CON EL DUCTO CACTUS-GUADALAJARA UBICADO A 20 METROS LINEALES DEL LÍMITE NORTE DEL PREDIO, TENDRÁ DOS DERIVACIONES QUE SE CONECTARÁN A DOS PATINES DE REGULACIÓN; EL PRIMERO DE ELLOS PARA ABASTECER A LAS ESFERAS DE ALMACENAMIENTO PARA CONTENER GLP, EL CUAL SERÁ PROPIEDAD DE INTERCONEXIONES. EL SEGUNDO A SU SALIDA, SE CONECTARÁ A UNA TUBERÍA QUE ABASTECERÁ LA PLANTA INVALLE (COLINDANTE CON EL PREDIO DEL PROYECTO).

5	TABASCO	MACUSPANA	27TA2015G0012	E.S.G.E.S S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO CD. PEMEX UBICADO EN LA CARRETERA VILLAHERMOSA CD. PEMEX Y CARRETERA MACUSPANA CD PEMEX DE LA RANCHERIA LIMON SEGUNDA SECCION MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO	MIA.-PARTICULAR	20-JUL-15
---	---------	-----------	---------------	------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO A UBICARSE EN CARRETERA ESTATAL VILLAHERMOSA – CIUDAD PEMEX MACUSPANA Y MACUSPANA –CIUDAD PEMEX (KM 3.5), R7A LIMÓN SECCIÓN, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TENDRÁ UNA CAPACIDAD INSTALADA PARA 120 MIL LITROS DE COMBUSTIBLES EN 2 TANQUES, UN TANQUE ECOLÓGICO DE DOBLE PARED PARA ALMACENAMIENTO DE 40 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL Y UN TANQUE ECOLÓGICO DE DOBLE PARED DE TIPO COMPARTIDO PARA ALMACENAMIENTO DE 40 MIL LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 60 MIL LITROS DE GASOLINA MAGNA.

6	TABASCO	CENTRO	27TA2015G0013	CASETA EXTRA S.A. DE C.V.	CASETA EXTRA S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	21-JUL-15
---	---------	--------	---------------	---------------------------	---------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO A UBICARSE EN EL KM 16+762 DE LA CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA – MACUSPANA, RANCHERÍA CORONEL TRACONIS, TERCERA SECCIÓN, MUNICIPIO CENTRO, TABASCO. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TENDRÁ UN ÁREA COMERCIAL, Y UNA CAPACIDAD INSTALADA PARA 240 MIL LITROS DE COMBUSTIBLES EN 3 TANQUES, UN TANQUE DE 80 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE PREMIUM, UN TANQUE DE 80 MIL LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 80 MIL LITROS PARA DIESEL.

7	VERACRUZ	HUEYAPAN DE OCAMPO	30VE2015G0016	SILVIA SILVA WIRTH	OPERACION DE LA ESTACION DE SERVICIO SAN JUAN EN INSTALACIONES DE LA EX ESTACION DE SERVICIO E01016 EN LA LOCALIDAD DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	20-JUL-15
---	----------	--------------------	---------------	--------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO APROVECHANDO LA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE EN LA ANTIGUA ESTACION DE SERVICIO NÚMERO E01016 QUE SE UBICA EN LA CARRETERA COSTERA DEL GOLFO, NÚMERO 685, COLONIA SAN JUAN BOSCO EN LA LOCALIDAD DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS, MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, ESTADO DE VERACRUZ. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TIENE TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO CADA UNO CON UNA CAPACIDAD DE 40 MIL LITROS.

8	VERACRUZ	MINATITLAN	30VE2015G0017	EMBOTELLADORA TROPICAL S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE AUTOCONSUMO DE COMBUSTIBLE GEPP MINATITLAN	MIA.-PARTICULAR	20-JUL-15
---	----------	------------	---------------	-------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA INSTALACION DE UNA ESTACION DE AUTOCONSUMO CON UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 15000 LITROS DE DIÉSEL PARA USO EXCLUSIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE REPARTO.

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III, de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Revolución 1425, Mezaninne y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



RESULTADO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“LOTIFICACIÓN DE LA PARCELA 28”

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS Y DERIVADAS DE LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DEL PROYECTO “**LOTIFICACIÓN DE LA PARCELA 28**”, PROMOVIDO POR EL **C. ALBERTO MONROY BURILLO**, CON NÚMERO DE BITÁCORA **23/MA-0085/01/15**.

QUE UNA VEZ INTEGRADO EL EXPEDIENTE DEL DTU-A DEL PROYECTO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN II Y IV DE LA LGEEPA, EN RELACIÓN CON EL LINEAMIENTO DECIMO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR EN UN TRÁMITE ÚNICO ANTE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES LAS AUTORIZACIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y EN MATERIA FORESTAL QUE SE INDICAN Y SE ASIGNAN LAS ATRIBUCIONES CORRESPONDIENTES EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE SEÑALAN(DTU-A), "DENTRO DEL PLAZO DE 20 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SECRETARÍA PONGA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CONFORME A LA FRACCIÓN II Y IV Y EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I, CUALQUIER INTERESADO PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES LAS CUALES SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE. “QUE AL MOMENTO DE ELABORAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ESTA DELEGACIÓN FEDERAL NO HA RECIBIDO INFORMACIÓN, QUEJAS, DENUNCIAS O MANIFESTACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ALGÚN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD, DEPENDENCIA DE GOBIERNO U ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL REFERENTES AL PROYECTO.

A PETICIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (**ASEA**), SE PUBLICAN LAS SIGUIENTES CONSULTAS PÚBLICAS



**CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO
“P.M.I. CINTURÓN TRANSOCÉANICO GAS NATURAL”**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**P.M.I. CINTURÓN TRANSOCÉANICO GAS NATURAL**” CON CLAVE **200A2015G0028**, PROMOVIDO POR EL **C. José Luis Hernández Abdalah**, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE **P.M.I. CINTURÓN TRANSOCÉANICO GAS NATURAL, S.A. DE C.V.** ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **21 DE JULIO DE 2015**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA SEMARNAT Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD. DICHA CONSULTA SERÁ COORDINADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE SUS OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (**ASEA**), MISMO QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: david.rivera@asea.gob.mx .

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “P.M.I. CINTURÓN TRANSOCÉANICO GAS LP”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“P.M.I. CINTURÓN TRANSOCÉANICO GAS LP”** CON CLAVE **200A2015G0029**, PROMOVIDO POR EL **C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ABDALAH**, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE **P.M.I. CINTURÓN TRANSOCÉANICO GAS LP, S.A. DE C.V.** ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **21 DE JULIO DE 2015**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA SEMARNAT Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD. DICHA CONSULTA SERÁ COORDINADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE SUS OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (**ASEA**), MISMO QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: david.rivera@asea.gob.mx.

**CUESTIONARIO
CONSULTA PÚBLICA**

PROYECTO:

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS¹ DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL LE PERMITIRÁ EXPONER SUS OBSERVACIONES Y FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA ASEA.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS RESOLUCIONES QUE EXPIDE LA ASEA SÓLO PUEDEN REFERIRSE A LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES DE QUE SE TRATE², POR LO QUE LOS RECLAMOS DE TIPO AGRARIO, TENENCIA DE LA TIERRA EN GENERAL, DERECHOS DE AGUAS, ARQUEOLÓGICOS, ECONÓMICOS, ETC., QUEDAN FUERA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITE LA ASEA Y NO PUEDEN SER CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

POR LO ANTES EXPUESTO LE REITERAMOS QUE LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES, PETICIONES, ETC., QUE SOBRE OTROS ASUNTOS QUIERA MANIFESTAR, LOS REMITA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CADA MATERIA.

POR FAVOR LEA CON CUIDADO ANTES DE RESPONDER Y OCUPE EL ESPACIO QUE REQUIERA.

1) FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

2) NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL

3) DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO

4) EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN, SUGERENCIA O PROPUESTA, ¿ÉSTA SE RELACIONA CON EL PROYECTO Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES? DE SER EL CASO, EXPLÍQUELA Y SEÑALE ADEMÁS EN QUÉ PARTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE, SE MENCIONA.

5) ¿CONSULTÓ O TUVO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA MIA QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE ANTE LA AUTORIDAD?

SI _____ NO _____

6) ¿TIENE ALGUNA(S) OBSERVACIÓN(ES), SUGERENCIA(S) O PROPUESTA(S) RESPECTO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO (IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN, ETC.)?

SI _____ NO _____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE EN QUÉ CONSISTEN:

7) ¿SUSTENTA USTED SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS EN INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ARTÍCULOS O ALGUNA OTRA EVIDENCIA?

SI _____ NO _____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA(S) FUENTE(S) DE LA INFORMACIÓN:

DE SER POSIBLE ANEXE A ESTE CUESTIONARIO COPIA IMPRESA O ELECTRÓNICA (DISQUETE O CD) EN FORMATO WORD, TXT O PDF, DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA MENCIONADOS.

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!
SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS.**

¹ ARTÍCULO 41, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

² ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

AVISO IMPORTANTE

AVISO por el que se informa al público en general, la ubicación del nuevo domicilio del Espacio de Contacto Ciudadano de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN JOSÉ GUERRA ABUD, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5, fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general, que a partir del 29 de junio de 2015, el nuevo domicilio del Espacio de Contacto Ciudadano de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ubicará en Avenida Progreso No. 3, Edificio de Espacio de Contacto Ciudadano, Planta Alta, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04110, México, Distrito Federal, con número telefónico 01 (55) 54-90-09-00 extensión 20875.

Lo anterior, a efecto de que toda la correspondencia, diligencias, procedimientos administrativos, y demás trámites vinculados a las Direcciones Generales adscritas a la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

En el caso de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes y de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, las ventanillas de recepción correspondientes estarán habilitadas a partir del 20 de julio del 2015.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de junio de dos mil quince.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud.- Rúbrica.

AVISO por el que se informa al público en general, la ubicación del domicilio oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN JOSÉ GUERRA ABUD, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 5, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Artículo Primero. Se informa al público en general que a partir del 1 de julio de 2015, el domicilio oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ubicará en: Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Distrito Federal.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, trámites, notificaciones, diligencias, procedimientos administrativos y demás asuntos competencia de la mencionada Dependencia, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

Artículo Segundo. Las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que se ubicarán en el domicilio señalado en el artículo anterior, serán las que a continuación se indican:

1. Oficina del Secretario:
2. Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental:
 - a) Dirección General de Políticas para el Cambio Climático;
 - b) Dirección General de Planeación y Evaluación;
 - c) Dirección General de Estadística e Información Ambiental, y
 - d) Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial.
3. Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental:
 - a) Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables;
 - b) Dirección General de Industria;
 - c) Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico, y
 - d) Dirección General de Energía y Actividades Extractivas.
4. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental:
 - a) Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental;
 - b) Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas;
 - c) Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes;
 - d) Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, y
 - e) Dirección General de Vida Silvestre.
5. Oficialía Mayor:
 - a) Dirección General de Desarrollo Humano y Organización;
 - b) Dirección General de Programación y Presupuesto;
 - c) Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, y
 - d) Dirección General de Informática y Telecomunicaciones.
6. Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia;
7. Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales;

8. Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos;
9. Coordinación General de Comunicación Social;
10. Unidad Coordinadora de Delegaciones, y
11. Órgano Interno de Control.

Artículo Tercero. La Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos y el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, tendrán su domicilio oficial en la calle de Progreso número 3, colonia Del Carmen, Delegación Coyoacán, Código Postal 04110, Distrito Federal.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de junio de dos mil quince.-
El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan José Guerra Abud.**- Rúbrica.

